ANUNCIO

De conformidad con lo establecido en el artículo 26.2 del R.D. 417/2006, de 7 de abril, por el que se desarrolla el texto refundido de la Ley del Catastro Inmobiliario (R.D. Legislativo 1/2004 de 5 de marzo), por el presente anuncio se pone en conocimiento de todos los titulares catastrales la apertura del trámite de audiencia previo correspondiente al procedimiento de valoración colectiva de carácter general de bienes inmuebles urbanos, así como de los inmuebles con construcciones en suelo rústico, del municipio de: SANTA MARIA DEL BERROCAL, durante el plazo de diez días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio, en esta Gerencia, sita en PLAZA ADOLFO SUÁREZ, 1 de Ávila, previa obtención de cita a través de la Sede Electrónica del Catastro (www.sedecatastro.gob.es) o de la Línea Directa del Catastro 91 387 45 50 - 902 37 36 35, a fin de que puedan formular las alegaciones y presentar las pruebas que se estimen pertinentes.

Por otra parte, de conformidad con lo establecido en el artículo 69.b) del texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales (R.D. Legislativo 2/2004 de 5 de marzo), y a los efectos de la aplicación del cociente previsto en el citado precepto, se pone en conocimiento de todos los interesados los valores catastrales medios de los citados municipios:

MUNICIPIO	VALOR CATASTRAL MEDIO PADRÓN 20 (€) (1)	VALOR CATASTRAL MEDIO NUEVA PONENCIA (€) (2)	COCIENTE (1)/(2)
SANTA MARIA DEL BERROCAL	21.697,15	20.539,08	1,05

Dichos valores estarán igualmente expuestos al público, por lo que podrán ser consultados, durante el plazo de quince días hábiles, en esta Gerencia, previa obtención de cita a través de la Sede Electrónica del Catastro o de la Línea Directa del Catastro. Asimismo podrán ser consultados en el Portal de la Dirección General del Catastro (www.catastro.minhap.es).

Ávila, 25 de junio de 2021
GERENTE TERRITORIAL
ANA SANCHEZ CARRILLO

Documento firmado electrónicamente con código seguro de verificación (CSV): EJWVP0C1H0NHZZ9N

*CSV: **EJWVP0C1H0NHZZ9N** (verificable en https://www.sedecatastro.gob.es)*